

ACTA N° 09 REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a 24 días del mes de Marzo del 2011, se reúne el Concejo Municipal con la presencia del Presidente SR. GREGORIO MENDOZA CHURA, actuando como Secretario Municipal, el Sr. Luis Hernández Zapata y la presencia de los siguientes Concejales:

- SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
 - SR. JORGE QUELCA FLORES
 - SR. LUCIO CONDORI ALAVE
 - SR. FRANCISCO FLORES MAMANI

TABLA A TRATAR:

- 1.- Calendario de reuniones 2° Trimestre 2011
- 2.- Puntos Varios

Siendo las 10:15 hrs. A..M. El Presidente del Concejo dá por iniciada la sesión.

CALENDARIO DE REUNIONES 2° TRIMESTRE 2011

Se informa por parte del Secretario Municipal que existen 2 fechas para las reuniones de Concejo y son el 6 y 7 de Abril del 2011, estas son fechas que se proponen y la última sería para el 27 de Abril del 2011.

Informa que además se les citará a una reunión Extraordinaria para cuando se exponga la Cuenta Pública.

Para el mes de Mayo 2011 se proponen las siguientes fechas, 11- 12 y 18 de Mayo. Para el mes de Junio 2011, se proponen las siguientes fechas 01- 02 y 21 de Junio. Se aprueban por la Asamblea todas las fechas propuestas.

PUNTOS VARIOS

El Alcalde, solicita permiso al Concejo Municipal para realizar un viaje a la Paz los días 11- 12 y 13 de Abril del 2011, por cuanto se realizará el Lanzamiento de la Feria Camélida.

A su vez solicita permiso para el día 15 de Abril 2011 para participar del Lanzamiento de la Feria en la Ciudad de Tacna-Perú.

Se procede a realizar la votación de los Concejales para ambas solicitudes mencionadas por el Alcalde Sr. Gregorio Mendoza Chura.

Todos los Concejales asistentes, autorizan la salida del Sr. Alcalde fuera del País.

El Concejel Sr. Bernardo Tarqui, solicita tomar en cuenta las Radios Comunicaciones que se encuentran en malas condiciones e instaladas en las Localidades de la Comuna.

A su vez solicita que se pueda implementar otro sistema para guardar combustible y que no sea solo en tambores como se está haciendo hasta ahora.

Indica que tal vez existe otro sistema que se pueda incorporar al Municipio para lo cual se puede consultar a las Compañías que reparten este elemento en Arica.

Informa el Concejal Tarqui que en las Minerías existen Estanques para retroalimentación de los vehículos de 1000 litros de combustible.

El Concejal continúa informando que en la Bodega de Combustible que actualmente se encuentra en Visviri, existe un peligro latente por el material existente en sus paredes, techos, etc.

Consulta si con Fondos Zofri se puede implementar en la Localidad de Chapuma un par de Baños Higiénicos mas ya que cuando has Fiestas de la Comunidad, se hacen pocos.

Indica también que se requiere en esta Estancia de un Salón para cuando se efectúen visitas a sus familias el pueblo.

El Concejal Tarqui, hace una solicitud formal de Baño Público para la Localidad de Ancolacane.

El Alcalde, le responde que en esta Localidad, no se puede hablar de futuros Proyectos ya que tienen problemas de tierras entre familias.

Informa a su vez que actualmente se está trabajando con un Proyecto para habilitar un Baño y que espera no exista problemas a futuro.

La otra información que le entrega el Alcalde al Concejal Bernardo Tarqui, es que la Comunidad entregue al Municipio una Carta solicitando necesidades como Pueblo y el compromiso correspondiente.

El Concejal Bernardo Tarqui, solicita formalmente ante el Concejo, la autorización para participar de un curso en Cuba.

Le responde el Sr. Alcalde, que a cada Concejal se les envió un oficio con los montos de viáticos asignados y que debe revisar si existe saldo como para que pueda realizar este Viaje o no.

Responde el Concejal Tarqui que este viaje se debe realizar para el 22 de Abril.

Posteriormente el Concejal Sr. Delfin Zarzuri indica que Don Domingo Condori, le falta que se le entregue agua.

Consulta el Concejal Zarzuri, cuales son las Empresas a cargo de las Obras en la Comuna.

Se le responde por parte del Sr. Alcalde que las Empresas son Pararmar y Rony Focacci.

El Concejal Zarzuri consulta a su vez donde esta la retroexcavadora, se le responde que se encuentra en Arica y que posteriormente parte a la Localidad de Tacora.

Indica a su vez que en la Localidad de Chujlluta (Pampa Challuma), existe un morro de arena y como no hay señalización una camioneta casi se dió vuelta. Por lo que solicita se coloque una señalización.

El Concejal Francisco Zarzuri dice que ya que la máquina, vá a Tacora sería necesario hacer otro Vertedero.

Consultan que los integrantes del Baile de la Fuerza del Sol, necesitan saber que se ganó y si se puede informar.

El Alcalde responde que el grupo de baile que participó ganó el Primer Lugar y que se vá a realizar la recepción del premio y se les brindará una comida.

Informa que la Sra. Demesia Choque y Sara Blas, requieren Batería en la Localidad de Alcérreca.

Además informa que la Sra. Santa Choque, de Alcérreca, requiere que se revise el motor del pueblo.

Para la solicitud de la Sra. Demesia y Sra. Sara, indica que no habría ningún problema ya que se consideraron las baterías para el motor.

El Sr. Jorge Quelca, informa lo siguiente:

- Dice que como Concejal no se les ha entregado Calendario de Operativo.
- Se necesita urgente el listado de visitas para la Localidad de Ancolacane.
- Indica que la reparación del camino entre Humapalca y Ancolacane, es prioritario.
- Consulta que se va hacer con los materiales que se están desarmando en la obra de la Escuela de Visviri o a quien se lo van a entregar.
- Indica que va a solicitar que a través de los Fondos Zofri se pueda comprar una Fumigadora e Hidrolavadora.
- Informa que las familias de la Comunidad de Ancolacane, requieren material para realizar la limpieza de agua, pero el problema es que no tienen los implementos como para realizarlo, el compromiso de los pobladores está, además que con ello se evita ir a buscar agua a otro lugar mucho mas lejos para sus necesidades diarias en su hogar.
- Solicita participar hoy en operativo de Cosapilla, Guacoyo, Chujlluta y Colpitas y para ello requiere se le pueda otorgar combustible.

El Alcalde responde al Concejal Quelca:

En relación a la Pasarela solicitada para la Localidad de Ancolacane, indica que no hay problema pero que ojalá insten a los apoderados de los alumnos que estén asistiendo al Colegio, se queden ya que sino se cerraría la Escuela. de esta Localidad.

Informa el Sr. Alcalde que en cuanto a la Fumigadora, es el Departamento de Desarrollo Productivo del Municipio quien debe ver como será el trabajo que mantendrá a través de la Comuna, también de la Hidrolavadora.

El Concejal Lucio Condori, dice que los Concejales han solicitado todo lo que el mismo iba a solicitar por lo tanto solo le queda solicitar la Máquina retroexcavadora para Colpitas.

APROBRACION DEL PROYECTO EDUCACION

El Concejal Sr. Lucio Condori, indica que la calidad de este Proyecto es lo que le merece duda, requiere que el Procesador de este proyecto sea INTERCORDUO.

El Director del Departamento de Educación, le indica que le mostrará las Especificaciones Técnicas antes de enviar el Proyecto al Portal.

El Concejal Sr. Lucio Condori desde ya aprueba este Proyecto.

El Concejal Delfin Zarzuri, consulta por los Honorarios de los Profesionales que indica el Proyecto.

Se le informa que es por 6 meses.

El Concejal Lucio Condori, consulta si los Programas vienen incorporados en los Equipos.

El Concejal Sr. Jorge Quelca, aprueba el Proyecto de Educación.

A su vez el Concejal Sr. Francisco Flores, aprueba el Proyecto, pero indica que se le entregue información con toda la documentación de la compra que se va a realizar.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri aprueba este Proyecto y a su vez indica que se sea ocupado por los Docentes y alumnos esta inversión.

El Concejal Bernardo Tarqui, aprueba este Proyecto.

El Alcalde, indica que en la Localidad de Ancolacane, se les ha apoyado en las necesidades de colchones, combustible e incluso traslado de Bailarines pero a la vez existen personas del oriundas del Pueblo, que se dan el tiempo de hablar mal del Alcalde de la Comuna a través de la Radio Puerta Norte en Arica.

Por lo tanto desde ahora ha tomado la decisión de no facilitar los colchones, combustible y dejárselos en el Pueblo, ahora si se llega a prestar algún implemento, deben venir a buscarlo a Visviri y traerlo devuelta, cancelando una vez que se retire el producto, una garantía por daño de \$ 50.000.-

Informa el Sr. Alcalde, que de seguir esto, para nadie habrá el apoyo de facilitar implementos municipales para sus Fiestas, y ojalá con ello el Sr. Jorge Flores de Ancolacane tenga mas respeto para con el Alcalde.

El Secretario Municipal, Sr. Luis Hernández, indicó a la asamblea que el vió al Sr. Jorge Flores en Ancolacane y se le consultó si le había llegado el combustible a lo cual responde que no y que necesitaba hablar con el Alcalde.

El Sr. Hernández le indica que estaba en Arica para lo cual puede ir a consultar por la solicitud de combustible.

El Sr. Alcalde informa a los Concejales que se aprobó la Licitación de la Pavimentación del tramo Cruz Vilque.

Informa también que se pasará avisos por la Radio Andina para que jóvenes de la Comuna y que tengan domicilio acá, puedan venir a trabajar.

Francisco Flores acota, que es lamentable la situación que pasó con el combustible de Ancolacane y sobre el apoyo a los Alferez de otras Localidades, que siempre se dá en las Fiestas debería continuar.

Responde el Alcalde que no será efectivo para todas las Localidades.

Informa el Concejal Sr. Jorge Quelca que es preocupante lo sucedido por lo que se va a preocupar de traer la solicitud del Combustible con la fecha de recepción y solicita que se responda por escrito al Alferez si se le entregará o nó lo solicitado, es decir colchones y combustible.

Siendo las 11:15 hrs. A.M., el Presidente del Concejo dá por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL



BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES-MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL




LUIS HETO. HERNÁNDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE